

Dirección Regional Salud Tumbes

Dr. Félix Manuel Rodríguez Azabache
Director General

Oficina de Epidemiología

Dr. César Augusto Noblecilla Rivas
Méd. Epidemiólogo
Director

Dr. Fernando Antonio Quintana Infante
Méd. Epidemiólogo

Bach. Ronald Edward Hernández Vargas
Responsable
Informática VEA

Téc. Carlos Eladio Olivares Barrientos
Coord. Regional VEA

Lic. Gabriela Oviedo Mesaldi
Miembro Equipo
Técnico

Teléfono.: 072 522427
Telefax: 072 523789

Email:

epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web :

www.diresatumbes.gob.pe



Del 24 al 30 de Octubre del 2010

Presentación

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 43 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

BROTE DE MALARIA POR PLASMODIUM FALCIPARUM. BARRIO EL PACIFICO DISTRITO Y REGION TUMBES OCTUBRE 2010

El día 25 de octubre del 2010 en el Hospital José A. Mendoza Olavarría de Tumbes, se reporto una paciente mujer Mercedes Coronado Talledo, de 61 años procedente de la Localidad de Tumbes del Barrio El Pacifico, distrito de Tumbes quien presenta fiebre, malestar general, leves escalofríos, dolor de cabeza y falta de apetito. Había acudido a establecimiento privado donde le diagnosticaron Malaria por P. Vivax pero fue referido al Hospital "JAMO" para administración de tratamiento y confirmación del diagnostico.

La paciente refiere que 05 días antes de acudir al Hospital JAMO presentó malestar general y fiebre de moderada intensidad en horas de la tarde pero que cedía con antipiréticos la presentación de los síntomas fue interdiaria ningún otro familiar reporto molestias similares. En el hospital fue atendida por emergencia se le realizó otro examen de gota gruesa detectando Plasmodium Falciparum +++ y +/2 gametos, se le inicio tratamiento antimalarico con Artesunato y Mefloquina. Se realizó el control de calidad de la lectura de la lamina confirmandose el diagnostico.

Se la realizo la investigación epidemiológica en el lugar probable de infección localizado en al Barrio El Pacifico que está ubicado en la zona periférica de la zona urbana parte alta del distrito de Tumbes, con aproximadamente 9000 habitantes. La vivienda esta ubicada en el extremo periférico del barrio colindante con un área des poblada hacia la parte posterior.

La paciente radica varias décadas en el lugar y según refiere no se ha desplazado fuera de la región Tumbes durante el presente año ninguno de los familiares de la vivienda ha referido viaje. Se investigo a una vecina Aracelli Infante Sarango (a 2 viviendas del primer caso) quien presentó síntomas similares y realizándole el examen de gota gruesa, confirmando el diagnostico de Malaria por P Falciparum (++ F 6 G), administrándole tratamiento antimalarico. La evolución de ambos pacientes ha sido favorable con remisión completa de los síntomas.

Se reporta presencia de Anopheles Albimanus cuya densidad se incrementa progresivamente debido a la presencia de arrocera que han iniciado el periodo llenado de pozas de cultivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se conformaron 04 brigadas para muestreo hemático y 05 brigadas para control vectorial que esta laborando a doble turno.
- Se ha realizado búsqueda activa de febriles a los colaterales en toda la zona, obteniendo 157 muestras hemáticas de los cuales se detecto 01 caso de Malaria P Falciparum y 03 casos de malaria por P Vivax a los cuales se ha administrado tratamiento.
- Las muestras hemáticas han sido examinadas en el Laboratorio de Referencia de Tumbes.
- Se aplicado fumigación intradomiciliaria aproximadamente a 613 viviendas a la fecha.
- Se ha coordinado con Hospital JAMO para la adecuación de la atención en caso de incremento de casos de Malaria P. Falciparum y la provisión de medicamentos para Malaria P Falciparum
- Se coordino a nivel regional para el adecuado soporte logístico para la implementación de las actividades de control.
- Se ha emitido una ALERTA EPIDEMIOLOGICA para los establecimientos de Salud a fin de Fortalecer las Actividades de Prevención y Control de Malaria en especial la detección, diagnostico y tratamiento de los casos de Malaria



Contenido:

Malaria
Dengue
EDAs
IRAs

Neumonías May. 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.





Enfermedades Sujetas a Vigilancia

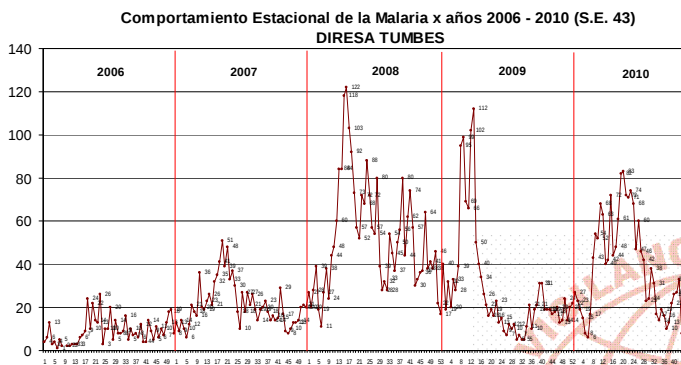


Malaria

En la SE 43 se han notificado 25 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 41 (01 caso), a la SE 42 (16 casos) y a la SE 43 (08 casos) del presente año. Todos los casos notificados corresponden a malaria Vivax (23) y Falciparum (02).

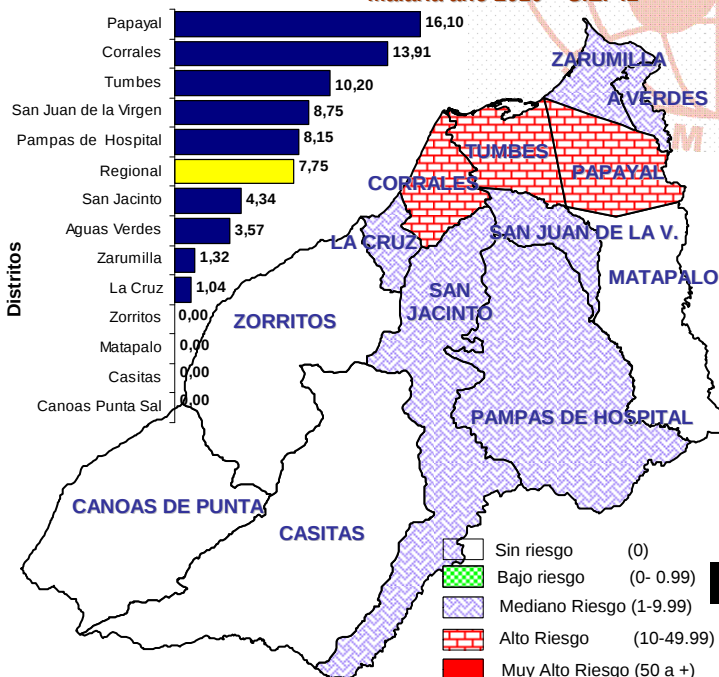
De estos casos notificados, 12 corresponden al distrito Tumbes, 06 al distrito de Corrales, 06 al distrito de San Jacinto y 01 al distrito de San Juan. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana 09 de ellos no reportan casos.

Hasta la SE 43 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 1660 casos de malaria (1656 vivax, 02 falciparum autoctonos y 02 falciparum importados), cifra superior a la del año pasado (1300 casos), para este mismo periodo, evidenciando un relativo aumento de casos de 1,28 veces de casos notificados.



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 43 es de 7,75 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (16,10), Corrales (13,91) y Tumbes (10,20) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. En el presente año 04 de los trece distritos no han notificado casos de malaria.

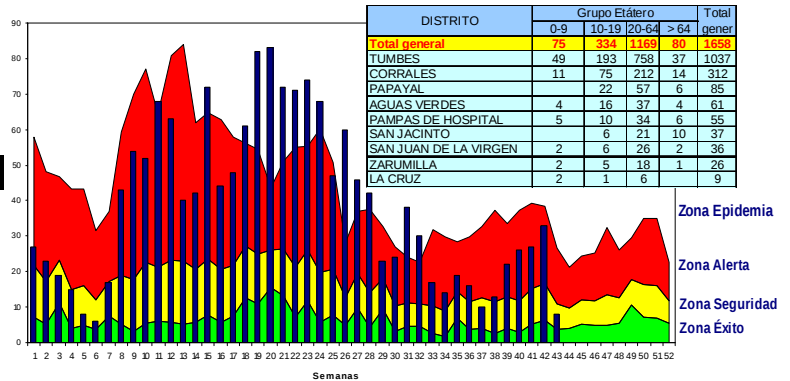
Mapa de Estratificación Riesgo de Malaria año 2010 - S.E. 42



La edad promedio de los casos de malaria es de 33 años con una desviación estándar de +/-17 años. El 70% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 20% de los casos. El 61% de los casos corresponden al sexo masculino.

Durante el presente año el comportamiento de la malaria muestra un periodo epidémico alcanzando un máximo pico en la SE 20 a partir de la cual muestra un descenso manteniéndose entre la zona epidémica y la zona de alerta. La última semana se encuentran en Zona de Seguridad, la misma que probablemente puede variar con el reporte de las semanas epidemiológicas en curso.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2010 (SE 43)



Denque

En la Región Tumbes en la SE 43 se han notificado 05 casos probables de dengue procedentes de los distritos de la Región Tumbes.

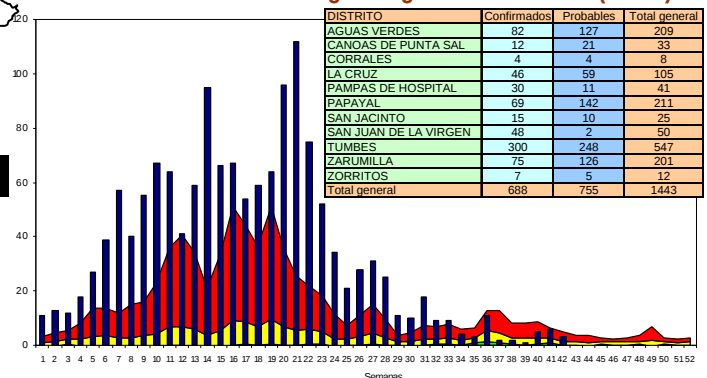
En el presente año se notificaron 1476 casos probables de dengue de los cuales 701 casos han sido confirmados por laboratorio, habiéndose notificado 04 casos de dengue hemorrágico de los cuales 03 han fallecido pertenecientes al distrito de Aguas Verdes, y los casos confirmados son procedentes del distrito de Tumbes (311), Aguas Verdes (82), Zarumilla (75), Papayal (69), San Juan de la Virgen (48), La Cruz (46), Pampas de Hospital (30), San Jacinto (16), Canoas de Punta Sal (13), Zorritos (07) y Corrales (04).

Hasta la SE 43 del presente año comparando las cifras de los casos notificados (1476) con la del año pasado (796), existe un aumento de 1,85 veces más de casos notificados para este mismo periodo.

La tasa de incidencia hasta la SE 43 del presente año es de 6,66 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional superior a la del año pasado que fue de 4,00

Durante todo el presente año el comportamiento del Dengue a tenido un periodo epidémico habiendo alcanzado su máximo pico en la SE 21, con ligera disminución de la tendencia en las últimas semanas.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2010 (SE 43)





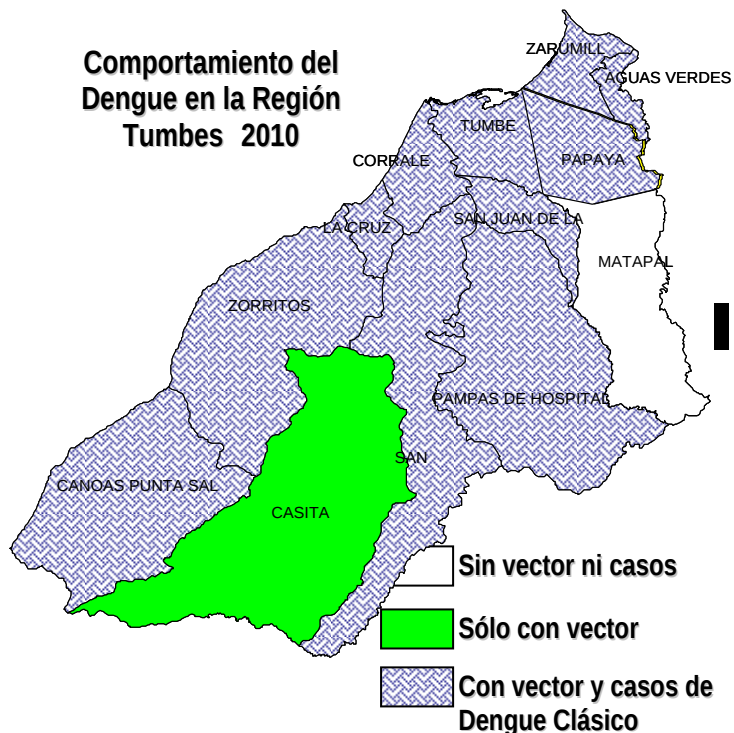
La presencia del *Aedes aegypti* se encuentra disperso en toda la Región Tumbes, con excepción del distrito de Matapalo.

La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año.

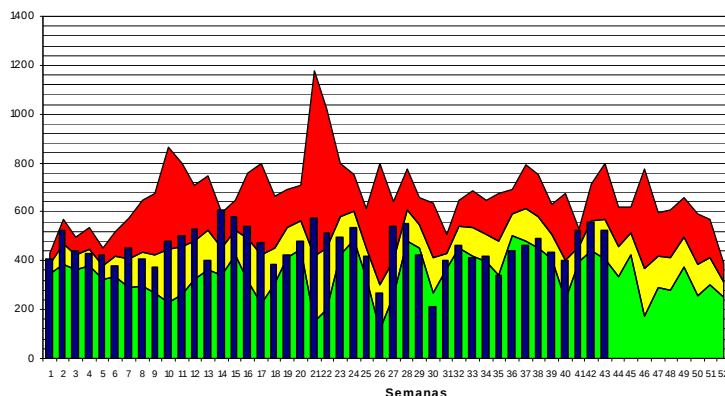
El comportamiento semanal de las IRAs al inicio del año es irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

El análisis del canal endémico muestra que a la SE 43 del presente año las IRAs se encuentran en niveles de Seguridad, Alerta y Éxito. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento del Dengue en la Región Tumbes 2010



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 43 - 2010 Canal endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

A la SE 43 se han notificado 58 casos de neumonía en mayores de 5 años.

La tasa de incidencia regional, en el 2010 a la SE 43, de las neumonías en mayores de cinco años es de 3,01 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2009 la tasa fue 6,94 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo de 5 a 9 años con 92 casos por cada 10000 hab. La tasa en el grupo mayores de 60 años de 24 por cada 10000 hab. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000 hab.

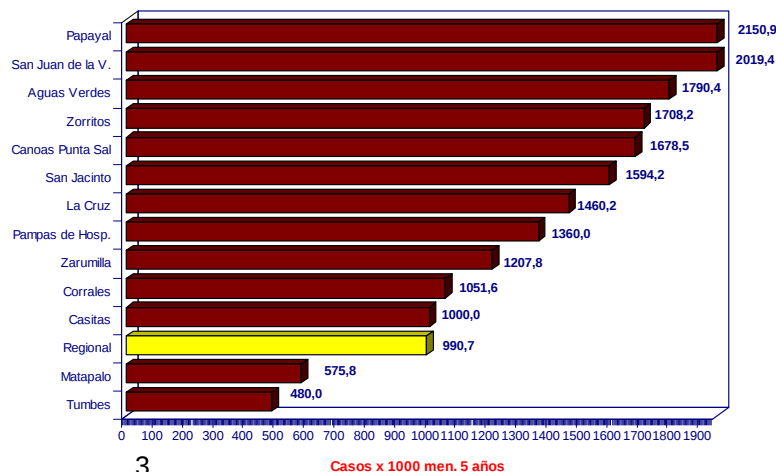
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 43 del presente año se han notificado a nivel regional 582 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 59 casos corresponden a SOB, no se presentó casos de neumonía grave y se notificó 01 caso de neumonía no grave; hasta la fecha se han notificado 58 casos de Neumonías Graves en menores de 5 años cifra relativamente superior a la del año pasado (32 casos).

Durante el presente año se viene notificando 21252 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior una disminución de 16,52% en la incidencia de casos de IRAs notificados, habiéndose reportado en el 2009 (25456 casos).

La tasa de incidencia regional a la SE 43 por IRAs en menores de 5 años es de 990,7 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan de la Virgen y Aguas Verdes han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes y Matapalo reportan las menores tasas.

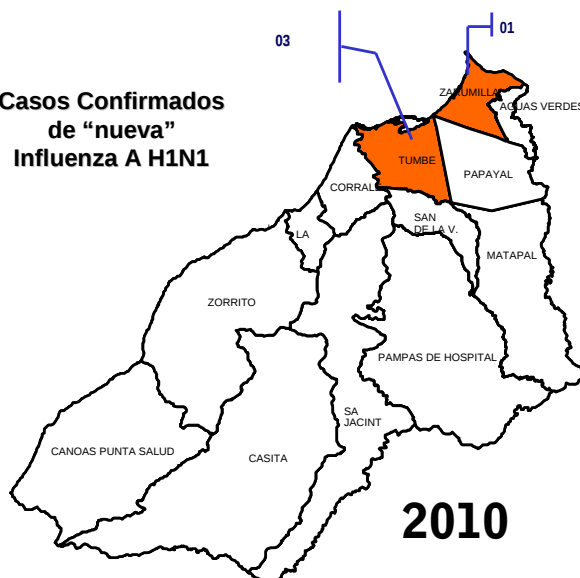
Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2010 (SE 43)



Influenza A H1N1

En lo que va del año 2010 se han notificado 04 casos de Influenza H1N1, pertenecientes al distrito de Tumbes (03) y al distrito de Zarumilla (01).

Casos Confirmados de "nueva" Influenza A H1N1



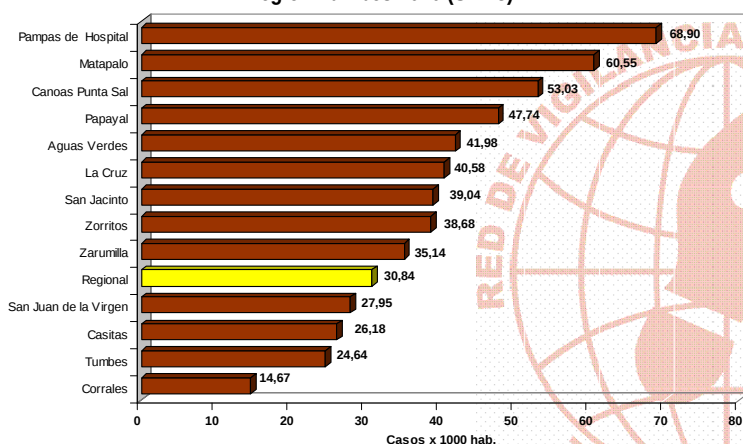


ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 43 del presente año se han notificado a nivel regional 106 casos de EDAs, de las cuales 106 (100%) corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disintérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 43 es de 30,84 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Matapalo y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes y Casitas han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

**Tasas de incidencia distrital de EDAs población general
Región Tumbes 2010 (SE 43)**

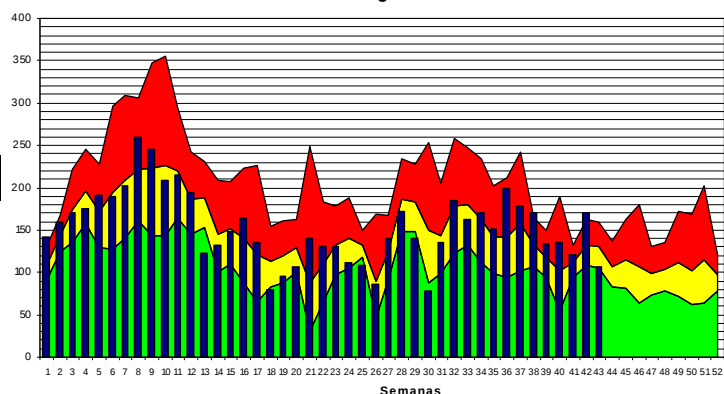


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 3879 casos de EDAs (59% del total de EDAs notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 180,82 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose al inicio del año en niveles de Alerta, Seguridad y Éxito, presentándose un incremento llegando a la Zona de Epidemia en la SE 42 y luego un descenso en la SE 43 en nivel de Seguridad..

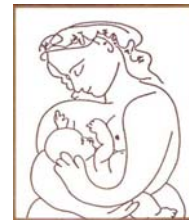
En el presente año comparativamente con la SE 43 del año anterior se reporta una disminución del 2,22% en la incidencia de casos (6751 vs. 6601 casos en los años 2009 y 2010 respectivamente).

**Comportamiento de las EDAs en población general SE 43 – 2010
Canal endémico Región Tumbes**



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 43 se han notificado 03 casos de mortalidad materna pertenecientes a los distritos de Tumbes (02) y Corrales (01).



ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 43 del presente año se han notificado 08 casos de accidentes Ofidismo (mordedura de serpiente) procedentes de los distritos de Pampas de Hospital (02 casos), Tumbes (03 casos), Zorritos (02 casos) y Corrales (01 caso); en los distritos de Tumbes se ha presentado 02 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en la localidad de San Isidro - distrito de Corrales y distrito de Zarumilla.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Setiembre del año 2010 el Hospital JAMO - Tumbes no se notificó casos de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 280 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 57 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 16 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 120 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 112 partos vía cesárea no se reportó casos de infección de herida operatoria y no se presento caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 02 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (01 paciente), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (17 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (24 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (03 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 43 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Al inicio del presente año no se han notificado casos probables de Sarampión/Rubéola.